UN QUEHACER PASTORAL EN LA CARCEL DE VILLANUEVA EN CALI COLOMBIA

por
Orlando Espinosa Perdomo

PROYECTO PASTORAL

En cumplimiento parcial de los requisitos para
optar al título de Bachiller en Teología

Seminario Bíblico Latinoamericano
San José Costa Rica

30 de Octubre de 1977



CONTENIDO

PREFACIO

He sido herído de muerte sentimental al tener la oportunidad de involucrarme en los problemas que viven sufriendo quienes por un número de mala orientación ganan años de encierro en una deshumanizante prisión; quedando de esta manera apartados de la sociedad y sin oportunidades de superación sociológica, moral, académica, espiritual, etc.

Permanecer indiferente ante tal situación sería olvidar y traicionar las duras experiencias grabadas cual imborrables cicatrices en mi mente y en mi espíritu.

Como cristiano me siento afectado crónicamente con la suerte de aquellos desorientados pecadores a quienes el mismo Cristo brindó incondicional libertad.

Convoco a seria reflexión a todos mis hermanos en la fe de Cristo, para que con férreo semblante enarbolemos la bandera de fe y esperanza y la conduzcamos hasta las porquerizas celdas donde viven infrahumanamente, hombres creados con la misma materia prima de todos nosotros, la cual les permitirá ser identificados en cualquier momento como "hijos de Dios".

INTRODUCCION

Elaborar un proyecto de pastoral para la prisión requiere ante todo convicción y profunda vocación.

Debo confesar inicialmente que este trabajo es el producto de inquietudes nacidas mayormente en las visitas pastorales hechas a la 'Penitenciaría Central de San José', al permanente diálogo con personas comprometidas pastoralmente con los reos, familiares de los mismos; amigos involucrados en el trabajo carcelario; cartas de amigos de la cárcel de Villanueva y sobre todo, el deseo de continuar a mi regreso a Cali, la labor que allí comencé y que por inexperiencia y falta de conocimientos metodológico-teológicos, no logré llevar a feliz término pero que con la ayuda de Dios y mis nuevos conocimientos podré continuar.

Trataré de dibujar a lo largo de mi proyecto ángulos de incidencia directa hacia la fenomenología física, psíquica, moral y espiritual de los reclusos; las condiciones ambientales locales, la práctica de relaciones humanas, el apático sentimiento de la sociedad ante esta problemática, y finalmente daré algunos lineamientos pastorales pertinentes para la concreta situación de la cárcel "Villanueva"

Mis agradecimientos son entregados al Creador, específicamente a mi profesora guía Harriet Rutschman, profesores y compañeros de estudio quienes a través de estos saturados años me han regalado comprensión, consejos y herramientas propicias para realizar este proyecto. Como siempre estoy caminando, estaré dispuesto a corregir que la senda me vaya presentando. Por ello no presumo entregar en este pequeño proyecto una tesis científicamente elaborada, solo espero que sirva de incentivo para la elaboración de otros mejores.

CAPITULO I

SISTEMA CARCELARIO

El sistema carcelario de Villanueva no se escapa en ningún aspecto del patrón de cárceles que el sistema dominante (capitalismo) ha implantado en América Latina.

Se establece un código penal para que los ciudadanos se rijan moral y socialmente por medio de las leyes allí presentadas (claro que dichas leyes afectan más agudamente a quienes no posean recursos económicos suficientes para evadirlas), quienes infrinjan dichas disposiciones serán remitidos a una prisión con el fin de apartarlos de la sociedad y que paguen condena según la gravedad del delito.

La mayoría de códigos estipulan el enjuiciamiento del reo antes de enviarlo a prisión, lo curioso es que esta disposición casi nunca se cumple pues se envía a prisión al delincuente y después de dos o tres años se le llama a comparecer ante las autoridades competentes para que estas determinen la culpabilidad o inocencia del acusado. En caso de que resulte culpable se le sancionará con el número de años que acredite el delito; lo curioso es que rara vez se le exoneran los años ya pagados, ¿Será esto justo?. En el caso contrario, es decir si se encontrase inocente, se le deberá dejar en libertad de inmediato (cosa que no sucede pues se le lleva de nuevo a prisión para soltarlo después de dos o tres meses). En este último caso a pesar de la inocencia del acusado los años de prisión por este pagados no le dan derecho a reclamar indemnización alguna.

I.A. Villanueva

Es uno de estos centros de reclusión situado en el perímetro de la ciudad de Cali en el barrio bautizado con el mismo nombre, Villanueva.

Sus instalaciones abarcan un diámetro aproximado de 3.000 M^2. tiene 22 torres de vigilancia equipadas con potentes reflectores, 2 vigil ntes regularmente armados con fusiles "FA", carabinas, y metralletas "Matsen".

Esta cárcel fue construida inicialmente con capacidad para unos 2.000 reclusos pero la cifra de estos establece un desbalance oscilatorio del doble de reclusos.

El edificio se divide en pabellones denominados vulgarmente patios que van numerados del 1 al 7 y que sirven para seleccionar a los presos de acuerdo a la gravedad del delito, según lo consideren las autoridades del centro. Un drogadicto por ejemplo ocuparía el patio número 2 mientras que un chofer de taxi que accidentalmente atropellara a una persona, ocupará el patio número 1; muy por el contrario, un asesino acérrimo tendrá que ocupar el patio número 7.

Existen talleres de artesanía, carpintería, y lugares donde los presos laboran en beneficio de empresas tales como "Carvajal, Chiclets Adams, etc.", confeccionando cajas de cartón y otras especialidades de las empresas. El salario que los reos devengan por su trabajo es paupérrimo.

Cuenta el edificio con una pequeña capilla católica en el patio número 1, donde llega de vez en cuando un sacerdote a oficiar misa, como para cumplir con una obligación y luego se marcha. En muy raros casos se lo ve prestando ayuda pastoral a los reclusos. A estos oficios religiosos asisten muy raras veces los reclusos de los patios

6 y 7, no porque no lo deseen, sino porque se les impide hacerlo. La confianza que a ellos se les brinda es nula.

Cuando una persona económicamente solvente es encarcelada (cosa que muy rara vez sucede) aprovecha todos sus talentos egoístas y ambiciosos para seguir haciendo fortuna aun dentro de la cárcel. Por tal razón en Villanueva existe también el famoso "caspete", especie de pulpería, compra-venta, casa de préstamos, etc.. Este negocio, muy lucrativo por cierto pertenece a uno de los reos condenados a cadena perpetua.

Un largo pabellón sirve como lugar de recreo y moda para los vigilantes y directivos de la cárcel al igual que para algunos reclusos de buen comportamiento de los patios 1 y 2.

La pequeña cancha de balón sirve de entretenimiento sobre todo cuando juegan los presos con equipos de la ciudad de Cali. A estos encuentros tampoco asistirán los reos de los pasillos peligrosos.

Los lugares de castigo como calabozos especiales, característicos por su estrechez y suciedad no faltan en este lugar.

Los tenebrosos pasillos en los cuales se encuentran espectantes y delatoras sirenas y las sucias celdas, son por sí solas, un verdadero castigo. En estas últimas se recluyen muchas veces hasta 9 personas con toda la incomodidad la suciedad que las mismas ofrecen además del panorama de dibujos, carteles y avisos obscenos y lo que es peor aun, la condición intempérica en que se encuentran muchas de ellas, el frío, el sol y la lluvia se calan a través de las mismas cada vez que se presentan.

Esta es una descripción de la cara de Villanueva con las características más sobresalientes y pertinentes para mi trabajo.

I.B. Vigilancia policiva y relaciones humanas

Trataré de tocar en este apartado uno de los problemas más agudos que demandan especial atención en la penitenciaría por tratarse de la relación existente entre presos y vigilantes.

Aceptaré inicialmente que la vigilancia policiva se hace necesaria dentro del penal por cuanto de ella dependerá en gran manera la conservación del orden y respeto en el establecimiento.

Por otra parte la vigilancia es un trabajo remunerado del cual dependen existencialmente no solo los familiares del vigilante sino él mismo. No obstante esta aceptación, tengo que reaccionar enérgicamente al darme cuenta que en su gran mayoría los vigilantes se desvían de las obligaciones que se les asignan, dedicando la mayor parte de su trabajo en hacer más dura la vida de los prisioneros llegando en ocasiones aun al mismo sadismo.

He estimado pertinente levantar conciencia por medio de casos reales para que quienes desean servir cristianamente en este campo, sepan algo monstruoso de lo mucho que en las cárceles ocurre. Algunos de los casos que a continuación detallaré, ocurrieron mediante el ministerio que en las cárceles he desarrolado, incluyendo la Penitenciaría de San José.

El día lunes 21 de febrero de 1977 nos encontrábamos en la penitenciaría de San José un pastor y yo, haciendo una visita pastoral a los reclusos, cuando observamos que el director de la cárcel acompañado de 2 vigilantes, lanzaban a un hombre al interior de la celda violentamente, después de haberlo insultado y golpeado en forma inmisericorde. Los reclusos nos relataron que casos como este se veían a diario, por lo cual optamos por platicar con el director en demanda

de justicia pero el director contestó en forma grosera: "ellos no merecen nada y si ustedes van a meterse en esto tendremos que prohibirles que continuen con los cultos en la cárcel". Esta respuesta nos desanimó inicialmente, pero 6 meses después se consiguió que el director de la penitenciaría fuera destituído de su cargo gracias a Dios.

Casos como este son muy comunes en la cárcel en estudio. Me atrevo a escribirlo precisamente por el conocimiento experimental adquirído allí durante mi corto ministerio ya citado y por las cartas de mis amigos en las cuales me cuéntan todos los pormenores de los casos que allí suceden.

Cuando en el mes de enero de 1976 tuve la oportunidad de visitar a mis amigos allí recluídos, pude observar y escuchar los improperios lanzados por un grupo de vigilantes a 4 reclusos que afrontaban cierto problema: "Hijueputas, cerdos malparídos, ladrones, mariguaneros, ¿hasta cuándo van a dejar de joder?" o ¿es que no saben que cuando se mata a un perro nadie lo reclama?, sigan maricas,¡sigan jodiendo!.

La culata de una carabina se estrellaba violentamente y en repetídas ocasiones contra la humanidad de los reclusos y uno de ellos imploraba compasión debido a los fuertes dolores ocasionados por los golpes pero la respuesta del vigilante jefe era un aumento consecutivo de la dósis de ultrajes y golpes; ¡cállate, comemierda hijueputa, negro asqueroso!.

Como es de esperarse la actitud de los otros reos en contra de los vigilantes no se disimulaba y después de que estos se marcharon se escucharon comentarios entre ellos como el siguiente: ¡a esos tetrahijueputas sapos no les va a durar mucho la dicha de maltratarnos, en cualquier momento le pelamos el hocico!.

Recuerdo claramente como en el año de 1967 fue conducído a prisión Julio César Barbosa por haber apuñaleado a un hombre y después de

un año de prisión fue asesinado por un homosexual en su propia celda. Este hecho motivó a su hermano Hernando Barbosa a buscar venganza. Para poder entrar a la cárcel cometió un delito similar al que había cometido su hermano. Una vez allí, el homosexual pagó a un guardián para que se encargara de matar a Hernando (declaraciones hechas por los mismos diarios de la ciudad) para lo cual el guardia envenenó por varias ocasiones la comida que se le suministraba a Hernando quien malicioso de ello se abstenía de consumirlos (fiel testimonio de los familiares de Hernando quienes me lo confesaron personalmente). Pocos días después de que Hernando asesinara al homosexual, apareció él muerto misteriosamente sin que se hubiera descubierto como ni quien se encargó de matar a Hernando.

Si estas "relaciones humanas" existentes allí y aquí mencionadas no son lo suficiente delatoras de una realidad, pues aun se dan estos casos, invito a reflexionar sobre un modelo de noticia que a través del año se publica en la mayoría de los diarios locales y que ningún buen lector pasará desapercibidas !halladas 3 libras de mariguana en la cárcel, gran cantidad de armas cortopunzantes y un revolver calibre 22!

¿Cómo pudo entrar todo esto en la cárcel si siempre se registra a los visitantes? ¡no seamos ingenuos! no existe persona más adecuada para hacerlo, que el propio vigilante a quien nadie requisa y que por introducir la mariguana por ejemplo, recibirá de manos de los desesperados consumidores lo que él desee cobrarles; pues de otra manera les será imposible adquirirla y también podrá el vigilante cuadrar sus problemas económicos en tanto que le llegue su miserable y moroso sueldo (cosa que al menos sucede al menos en Colombia, sueldos bajos para la policía y pagados hasta con un mes de atraso).

Quien en la cárcel haya estado sabrá que esto no es mentira

¿Cómo pues podremos esperar una real adaptación de los reclusos cuando dentro de la prisión se libra una constante y tempestuosa lucha de odio y de muerte entre presos y vigilantes y una colaboración por parte de estos últimos para que se fomente el delito en mayor escala?.

Con lo anterior podemos deducir que las relaciones humanas en el penal brillan por su ausencia; los amigos de muchos de los guardas son aquellos reos con quienes se puede establecer un puente de comercio delictivo y nada más; encontrar un guardián honesto en esta cárcel requerirá el uso de la lámpara de Diógenes (1) pues, la mayoría de vigilantes han creado una conciencia de odio, amargura, y desesperación.

La violencia prisionera continuará haciendo estragos dentro de la prision hasta que se tomen medidas terminantes para acabar con dos especímenes de mafia: la uniformada y la desuniformada.

I.C. Adaptación a la desadaptación.

Se supone que cuando se interna a determinada persona en uno de estos centros penitenciarios se espera que reflecciones en el cautiverio sobre su comportamiento en el seno de la sociedad llegando a un cambio de actitud respecto a su vida anterior; pero ¡Qué es lo que realmente sucede? Las estadísticas muestran que un 12% de los que salen de la cárcel, comienzan una nueva vida; el 8% logran estabilidad social aunque con cierta dificultad; el 30% sale en iguales condiciones a su entrada y el 50% restante sale aun peor de como entraron. (2)

Lo anterior nos da un amplio margen para pensar acertadamente en el ¿por qué? de esta situación tan alarmante. El vivir en la cárcel plantea a quienes lo hacen, una alternativa: ¿o luchan por su integridad física, moral, etc. ? o ¿se verán abocados al mas peligroso ataque en el cual jugará aun la misma vida? En otros términos quien entra a una cárcel aprende cosas que desconocía por completo, y que en

alguna manera se verá obligado a usar para defender su integridad. Como esto se repite en varias ocasiones, llegará el momento en el cual aparecerá el hábito de nuevas malas costumbres de tal manera que al salir de la prisión no le será muy difícil poner en práctica con personas honestas. ¡He ahí el peligro! Efectivamente la prisión actual no está brindando la mejor ayuda a los reclusos con el fin de lograr su rehabilitación. Lo peor del asunto radica en el hecho de que muchos de los reclusos llegan a la celda novatos en muchas cosas y aun en técnicas variadas del delito. Me atrevería a afirmar sin temor a equivocarme, que una de las escuelas más famosas del crimen, el robo, la depravación y el vicio, se encuentra con las puertas abiertas en la misma cárcel en cuyo seno recibe a todo aquel que desea aprender o perfeccionarse para el mal.

Hablando con un compañero que acababa de salir de la peni, le pregunté; bueno Jorge ¿cuándo dejarás esta vida tan borrascosa y te dedicarás de lleno a buscar una vida más tranquila? a lo que respondió: Orlando, ya no tengo miedo de regresar a la cárcel, por el contrario me hace falta estar allí dentro; pues me he acostumbrado tanto a ella que estando fuera hago lo malo para regresar cuanto antes a prisión.

La situación económica se torna tan difícil fuera de la peni que muchos de los reos prefieren estar dentro; pues, tienen la comida y la dormida seguras.

Sí, efectivamente la penitenciaría es un mundo diferente, allí se lucha en forma desesperada por vivir, se arranca violentamente el derecho de los demás, es decir, no se respeta ni se cree en nadie. Todos se cuidan de todos; pues de esto dependerá la integridad física de los que allí pernoctan, ese es el violento mundo de la cárcel.

Una visita nos mostrará en cada rostro altos porcentajes de dolor, angustia, dessonfianza, odio, venganza, desprecio, deseos de morir, de escaparse, tristezas en términos generales, una actitud de desorientación tal que pondría a pensar que los propositos de rehabilitación estan muy lejos y no sabríamos por donde empezar a ayudarlos. al querer comprometernos con sus problemas. No obstante esta actitud la gran mayoría llega a adaptarse a esa situación, de tal forma que se divorcian de los familiares y amigos, pero esto es un escape justificado; pues, dentro del corazón de cada reo hay un deseo sublime de cambiar de actitud y encontrar una vida diferente en el seno de su familia y de la sociedad a la cual pertenece.

Conozco varones que han entrado inocentemente a la cárcel y una vez dentro se han adptado a la vida licenciosa de tal forma que al quedar en libertad lo hacen siendo delincuentes cual nunca lo fueron. ¿Habrá encontrado adaptación a la desadaptación? si.

CAPITULO II

SOCIEDAD Y CARCEL

Cuantas mutaciones desde aquellos tiempos de los abuelos en los cuales se compartía socialmente todo aquello que de Dios se recibía, cuando la escala de egoísmo era demasiado baja como para pensar en no ayudar a nuestros semejantes cualquiera fuera la necesidad que estos tuvieran, tal y como lo piensa nuestro hermano Emilio Castro para hacerlo hoy dia:

> "El pastor tiene que ayudar a la comunidad a verse en función del plan más amplio de Dios y como el centro único de la preocupación de Dios". (3)

Claro está que ahora todos deberíamos convertirnos en colaboradores de ese plan divino, ayudando en la mejor forma como lo hacían nuestros antepasados.

La imagen de sociedad se está desfigurando cada dia más. Muy difícilmente podemos aceptar la definición que nos brinda el diccionario sociológico:

> "Sociedad es el grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales entre los que figuran de modo invariable, su propio mantenimiento y preservación". (4)

El mundo de hoy presenta una imagen de sociedad vana, bastante alejada de principios morales y cristianos, por ello no podemos esperar un compromiso directo de amor y comprensión hacia quienes han sido apartados del seno de la sociedad y recluídos en una prisió. La acctual sociedad está absorta en ver y experimentar comodidades que brinda el sistema y no se preocupa por otra cosa diferente a la defensa de sus intereses monetarios, saludables y de diversión social.

Todos los valores filantrópicos y altruista tienden a desaparecer en esta sociedad que vive el espejismo de la vanidad y el orgullo. Cómo pretender encontrar y levantar conciencia de la problemática que viven los reos, con la esperanza de alcanzar al menos comprensión para ellos? Sin querer pecar de extremista tengo que aceptar la dura realidad: lo más importante para la sociedad en cuanto a los delincuentes se refiere, es liberarse de ellos y por ende, no establecer nexo alguno con los mismos.

II.A. <u>Sociedad cristiana y prisión</u>

¿Quedará alguna puerta en donde podamos tocar en demanda de ayuda, después de conocer el estado de esta sociedad?

> "Nos encontramos frente a una sociedad hacia la cual convergen distintas tendencias religiosas que, aunque en la realidad se entremezclan y se confunden, bien se pueden diferenciar teóricamente por las causas socio-económicas que son origen de ellas". (5)

Precisamente este remanente que se identifica abiertamente con las enseñanzas de Jesús de Nazaret a los cuales se les denomina cristianos, deberá ser la puerta de esperanza en la cual podemos tocar en demanda de ayuda en cualquier momento. A ellos se les escucha predicar cosas como estas: ¡Dios es un Dios de justicia! él liberta a los cautivos, restaura a los caídos; defiende al pobre y al huérfano; hace justicia al indigente y al desvalido; rescata al pobre y al menesteroso; líbralo de la mano de los injustos (6).

Si es cierto lo que tanto predica este grupo, podemos pensar en una sociedad dispuesta a comprometerse con los prisioneros aunque solo sea en parte.